

Carmen Montón: "Las menores en riesgo deben poder abortar sin permiso"

○ RAFAEL J. ÁLVAREZ

○ LAURA TARDÓN

○ Madrid

•

• **EL MUNDO.** 6 AGO. 2018 01:50



La ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Carmen Montón JOSÉ AYMÁ

La ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social es médica y política. O viceversa. Es el ala izquierdista de **Moncloa**, mujer curtida en la antiprivatización y el feminismo. Su gobierno real temblará en la cuerda floja parlamentaria, por eso busca el consenso. Y en esas, aquí, apunta un puñado de debates venideros.

Lleva un mes y medio al frente del Ministerio de Sanidad, ¿qué quería hacer o cambiar que ya sabe que no podrá hacer o cambiar?

Aún no me he encontrado esa situación. Queríamos cambiar la asistencia sanitaria universal y se ha logrado en seis semanas. Es una de las cosas urgentes que estamos abordando. A partir de ahora todas las personas serán atendidas en España en igualdad de condiciones. Eso mejora la salud individual de las personas excluidas por el Gobierno del PP en 2012 y la salud colectiva.

¿Cuándo dejarán los pensionistas de pagar por las medicinas?

El compromiso de esta legislatura es empezar a eliminar los recortes en general y, en particular, empezar con el copago de los pensionistas en mayor vulnerabilidad. Hablo de la legislatura porque debe haber presupuesto, diálogo con las comunidades y tratarse en el Consejo Interterritorial. El tiempo es un poco más largo.

¿Sabe cuántos enfermos crónicos han abandonado el tratamiento por culpa del copago?

El barómetro sanitario dice que hay personas con problemas económicos para seguir los tratamientos, entre ellas, los pensionistas. El barómetro habla del 4%. Miles de personas han dejado el tratamiento.

300.000 dependientes esperan una ayuda a la que tienen derecho. ¿Qué se llevarán de esta entrevista?

La convicción de que tienen como aliado a un Gobierno que está haciendo todo lo posible y más. En 2012 se eliminó la cotización a la Seguridad Social de las cuidadoras no profesionales. Vamos a recuperar ese convenio y que tengan derecho a una pensión más digna.

¿Pero hay un cálculo de cuántos de esos dependientes obtendrán ayuda en esta legislatura? Porque, por ejemplo, el PP y otros partidos se han negado al techo de gasto.

Será el PP quien deba explicar la razón de esa política egoísta, que sólo está pensando en el beneficio de su partido y va a perjudicar a los que más lo necesitan. Están esquilmando miles de millones de euros a las comunidades para que atiendan estas necesidades y esquilmando la Seguridad Social, donde entran las cuidadoras, las pensiones, etcétera.

¿Cuándo podrá un enfermo o un discapacitado decidir su muerte?

Cuando concluya el procedimiento de ley. Intentaremos salvar dificultades técnicas, mejorar el texto si nos lo piden e intentar el mayor consenso político y social, porque la propiedad de la vida también implica poder decidir cuándo se termina.

¿Pero se legalizará la eutanasia en esta legislatura?

Creo que sí, parece que hay bastante consenso político.

¿Las mujeres de 16 a 18 años en riesgo de maltrato familiar podrán volver a abortar sin el conocimiento de sus padres?

Claro, me preguntan por una ley de la que fui ponente, por lo que mi conocimiento es absoluto. Hay que ver cuántos grupos parlamentarios están en nuestra tesis de 2010, para intentar recuperar ese bocado que se dio a las mujeres más jóvenes. En mi tesis está defender los derechos sexuales y reproductivos, y siempre en las mujeres más vulnerables, en desarraigo, desamparo o riesgo de maltrato. Preguntaré su opinión a los grupos parlamentarios.

¿Cabe la objeción de conciencia en las farmacias en cuanto a la píldora del día después?

Creo que no. Es más interesante que tenga un acceso gratuito en los centros sanitarios. Que esté en las farmacias, pero que lo público garantice un acceso gratuito rápido.

Pero entonces, ¿cabe que las farmacias se nieguen a venderla por objeción de conciencia?

No.

Usted habla de temas urgentes. ¿Hay alguno que no se conozca?

Quiero recordar la salud mental. Tenemos 10 suicidios al día. Es una urgencia encima de la mesa.

¿Es concebible que con 10 suicidios y 200 intentos al día no exista ni una sola campaña como las de violencia de género o tráfico o no haya un plan nacional de prevención?

Hay que eliminar el tabú y el estigma, la vergüenza que lleva consigo el suicidio. Los expertos dicen que en torno a una persona que se suicida hay entre seis y 10 familiares o amigos sobre los que repercute. Estamos planteando tres patas. Una asistencial hacia las personas y con los profesionales. Y una parte de sensibilización social. Habrá campañas, acuerdos con los medios y redacción de libros de estilo para hablar de suicidio enfocado a la prevención. Y habrá una estrategia sanitaria para el abordaje del suicidio y manejo de la conducta suicida.

¿Es razonable que en la carrera de Psicología no haya una asignatura dedicada al suicidio?

Es un reflejo de la realidad. Hay un pacto social no escrito ni verbalizado por el que nadie habla de suicidio. Uno de cada cuatro españoles va a tener en su vida un problema de salud mental. No hay que sentir miedo, vergüenza, ni ocultar nada. Si no se habla en la sociedad, no está en el currículum, ni en la atención sanitaria, no está en ningún sitio.

¿Va a luchar contra el intrusismo de los *coach* y los charlatanes en disciplinas avaladas por la psicología y la medicina como el Mindfulness?

Nunca me han hecho esta pregunta. El Ministerio, las comunidades autónomas y los colegios profesionales luchamos contra el intrusismo. Velaremos por todo lo que se desvíe de la norma y poner en manos no cualificadas a los ciudadanos.

¿Se atreverá su Gobierno a contabilizar las mujeres heridas por violencia de género?

La vicepresidenta es muy valiente en sus afirmaciones.

Usted sabe que sería una foto más real de la violencia machista.

Del impacto, sí, sí. La Vicepresidencia habla del cómputo total de víctimas y de que esto no es como Penélope, que se teje y se desteje, que empieza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre, sino que llevamos un acumulado de violencia.

¿Pero entrarán en ese cómputo? Cuando la gente sepa cuántas mujeres resultan lesionadas al mes...

No lo voy a decir, porque no he hablado con la delegada del Gobierno, ni con la vicepresidenta.

¿Debe ser investigado en los tribunales el rey Juan Carlos después de las grabaciones de Corinna?

Qué preguntas me hacen... No lo estoy siguiendo de cerca, pero todo lo que sea explicación, como democracia nos va a venir bien.

¿Saldrán los franquistas de sus mausoleos y sus calles con Pedro Sánchez en el Gobierno?

Un dictador, ni nadie que haya estado en la dictadura, debe tener ningún lugar de honor en España. Y una calle es un lugar de honor.

¿Debería haber un referéndum sobre la independencia de Cataluña?

La vía del referéndum no la auspicia el Gobierno. En todo caso, la situación ha cambiado. Hay diálogo. Y nos va a permitir avanzar.

Con los nuevos PP y PDeCAT, ¿está más difícil la cosa para el Gobierno socialista que hace 10 días?

Ni más fácil, ni más difícil.

No, no, que usted es valenciana, no gallega...

Hay que tener la capacidad de reevaluar los planes y adaptarse. Ni más fácil ni más difícil. Los nuevos PP, PDeCAT y el nuevo Ciudadanos, que tendrá que renovarse del todo, tendrán que mostrar sus cartas. Pero no en una partida de póker en el Congreso o el Senado con una votación, sino ante la opinión pública. Tendrán

que explicar por qué no aprueban la senda de déficit, si se quiere dialogar o no, si se quiere acordar algún beneficio social. Lo bueno de este tiempo político es que nos obliga a ser transparentes. A ver quién hace política pensando en el bien común y no política de mirar al ombligo del partido.

Habla de transparencia. A la juez no le constan los trabajos del máster de Pablo Casado en la Universidad Rey Juan Carlos, la misma donde usted hizo un máster. ¿Cuánto tardará usted en encontrarlos si alguien se los pide?

Cero segundos. Lo tengo todo guardado. Cero segundos. Los tengo en el despacho de Madrid. En mi traslado no iba a traerlos porque son un tocho, pero me los he traído.

"La profesión médica debe ser más rigurosa y no recomendar homeopatía"

La homeopatía no cura, ¿por qué se podrá seguir vendiendo en las farmacias?

Tenemos la Ley del Medicamento, que así lo ampara, pero no hay que resignarse, hay que tomar algunas medidas con contundencia como las que ya estamos realizando. Hay una directiva europea que habla de la regulación desde hace mucho tiempo y que finalmente España atendió hace poco. También tenemos normativa española que está plenamente en vigor y que hay que poner en marcha para no permitir que aquello que no esté autorizado se esté vendiendo. Y si es necesario, implementar las sanciones para aquello que no esté en orden.

Y que haya médicos que lo recomienden...

Hablé hace unos días con la Organización Médica Colegial y le planteé esta preocupación para que en la profesión médica se sea más riguroso. También he hablado con el Colegio de Enfermería. Es decir, que los médicos y enfermeros no recomienden productos homeopáticos.

¿Cómo piensa detener el aumento de enfermedades de transmisión sexual: 3.500 casos de VIH cada año, que es más que la media de la Unión Europea?

En enfermedades transmisibles hay que hacer un abordaje más serio. Pero centrándome en VIH, ya hemos empezado las reuniones

para abordar el reto del pacto estatal contra el VIH. Todo esto conlleva una consignación presupuestaria para ponerlo en marcha. También hay que invertir en concienciación porque no hay campañas que nos impacten y pongan en la agenda pública estas enfermedades.

¿Se debe perseguir al movimiento antivacunas?

Tenemos que esforzarnos en dar información a la ciudadanía y que los padres tomen decisiones adecuadas. Si hemos disminuido la mortalidad infantil en los países del Primer Mundo es gracias a las vacunas y los antibióticos. Que nadie se deje llevar por nuevas o viejas modas que lo que hacen es sacar del sistema sanitario, y por lo tanto de la protección, a los pequeños.

Han pasado ya casi 16 años del anuncio de la famosa ley antibotellón y aún sigue siendo una asignatura pendiente de los gobiernos. ¿Está previsto crear normativa estatal en este sentido?

Acabamos de aterrizar y antes de entrar en cuestiones clásicas de salud pública, estamos atendiendo las urgencias, como la universalidad de la sanidad.

Entonces, en la cruzada antitabaco, en la que estamos muy por detrás de los países europeos, no habrá gran novedad a corto plazo...

Todavía no hemos evaluado cuál será la estrategia. Estamos con el paquete de recuperación de derechos y es lo que nos ha consumido el 100% del trabajo. De salud pública tenemos que abordar transposiciones europeas. Pero necesitamos estas semanas de agosto para plantear en septiembre las hojas de ruta.

Los cuidados paliativos es otra de las demandas que los médicos reclaman. España es uno de los pocos países donde la medicina paliativa no es una especialización. Sólo la mitad de las personas que necesitan estos cuidados los reciben. ¿Está previsto en su programa?

Hay una ley en el Congreso sobre cuidados paliativos y yo tengo la esperanza de que verá la luz en esta legislatura. Estamos hablando de humanizar la asistencia sanitaria, descartar el ensañamiento terapéutico y acompañar al paciente para que mantenga la dignidad de la vida hasta el proceso de la muerte. En España sólo nueve comunidades autónomas tienen una ley de cuidados paliativos y hace falta garantizar, como derecho, que vas a tenerlos.

Como médica, ¿usted bebería un vaso de leche cruda?

Mejorar el comercio de proximidad no puede hacernos retroceder en seguridad alimentaria. La leche necesita tratamientos. Beber directamente de la teta de la vaca no es recomendable.

"El vientre de alquiler es la compra-venta de un niño"

¿Por qué nos escandalizamos del comercio del hígado de Abidal y no de los vientres de alquiler?

La agenda de las mujeres siempre hay que pelearla dos veces. No soy partidaria del vientre de alquiler porque no soy partidaria de un contrato que establece el intercambio compra-venta de un ser humano, de un niño. Defender los derechos de infancia y de las mujeres es que no se comercialice con sus vidas.

¿Se puede perseguir su publicidad en España?

La vicepresidenta ha establecido una hoja de ruta en estas cuestiones, también en la trata y la prostitución, y nos tiene a su servicio para llevarla adelante.

¿Tiene alguna opinión acerca de la sentencia contra Juana Rivas?

Me remito a lo que dijo la ministra portavoz. Acato todas las sentencias, aunque algunas duelan.

¿Lo de La Manada fue abuso o violación?

Los jueces han dicho una cosa, pero a mí como mujer no me deja tranquila.

¿Cómo deben reformarse los delitos sexuales en el Código Penal?

Estoy en las tesis del Gobierno: un no es un no y si no dices un sí, también es un no.

¿Y deben unificarse los delitos de abuso y de violación?

Cuando miles de mujeres salen a la calle porque no están tranquilas y no comparten la decisión, es que hay que evaluar nuevamente la situación actual.